



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

Jefatura Provincial de Tráfico de Burgos

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Burgos, a 3 de junio de 2011.

El/la Jefe/a Provincial de Tráfico,
Raúl Galán Segovia

* * *

<i>Expediente</i>	<i>Conductor</i>	<i>D.N.I./N.I.F.</i>	<i>Localidad</i>	<i>Fecha</i>
0907841122	David Borja Lobato	71105786	Aranda de Duero	25/04/2011
0908429377	Enrique Platel Núñez	71108090	Aranda de Duero	10/05/2011
0907680711	Rodrigo de Andrés Cerda	13148013	Burgos	17/05/2011
0907680700	Roberto Salazar Peña	16294416	Condado de Treviño	17/05/2011
0904978311	Luis María Oteo Duoandicoechea	14520008	Medina de Pomar	17/05/2011
0908517455	Agustín Miranda Miranda	13292946	Miranda de Ebro	10/05/2011
0908006255	José Jauman Londoño Castro	X6242375Z	Miranda de Ebro	04/05/2011
0907500777	Álvaro Castro Panche	X6281331P	Miranda de Ebro	29/04/2011